

## RECENSIONES

SIEBENMANN, Gustav, *Los estilos poéticos en España desde 1900*. Madrid, Editorial Gredos, 1973, 582 pp. Traductor: Angel San Miguel; Título original: *Die moderne Lyrik in Spanien: ein Beitrag zu ihrer Stilgeschichte*.

Especial atención merece este trabajo del profesor Gustav Siebenmann que estudia la lírica española de nuestro siglo desde una perspectiva específica: el concepto de *lo moderno*. Desde este punto de vista, hay una evidente relación con los planteamientos de Hugo Friedrich, desarrollados en su conocido libro *La estructura de la lírica moderna*.

El Prof. Siebenmann no se propone "una mera relación de la historia literaria" sino una descripción de los movimientos estilísticos que tiene en cuenta su aproximación o su alejamiento de 'lo moderno europeo', según la concepción del ya mencionado Friedrich (p. 21).

El punto de partida de su exposición está determinado por la aplicación de dos conceptos estilísticos que tienen su origen en los trabajos de Emil Staiger y Wolfgang Kayser, a la historia de la literatura española del siglo XIX. Estos son los de *tradición oratoria* y *tradición popular*. Teóricamente, lo oratorio es una forma del apóstrofe lírico: el yo se dirige a un tú para convencerlo e impresionarlo. Su manifestación especial es el *pathos* y por lo tanto, es la actitud lírica que más se aproxima a lo dramático. Al contrario, a la poesía popular le corresponde el lenguaje de la canción, en donde el yo y el tú se encuentran fusionados en un acorde anímico único. Es la actitud lírica que más se aproxima a la esencia de lo lírico. Históricamente, la tradición oratoria constituye aquella poesía que se desarrolló en España a partir del siglo XVIII y a través del XIX hasta llegar a Bécquer. La tradición popular coincide con la poesía española tipificada por Ramón Menéndez Pidal como "poesía de tipo tradicional". Es decir, la poesía popular de carácter oral principalmente (aunque no deben olvidarse los *Cancioneros*) que se crea en el proceso de su transmisión. Esta poesía parte de las jarchas mozárabes y se continúa en el folklore actual.

La revalorización de la tradición popular por Bécquer y Rosalía de Castro —que le dan categoría estética — constituye el antecedente necesario del despertar cultural español.

Este despertar será motivado por un doble impulso: los movimientos del *modernismo* y la *generación del 98*. Al respecto, son útiles algunas observaciones de Siebenmann sobre la confluencia y diferenciación de estos dos movimientos culturales. Este cree que si bien confluyen en el tiempo, en el sentimiento de insatisfacción ante la situación heredada, en la mirada cosmopolita y actual, etc., no deben ocultarse las evidentes divergencias: "El movimiento de los del 98 es una cuestión nacional española, el modernismo

es una cuestión hispánica; aquél se apoya en la más antigua tradición española, éste procura amplia entrada a corrientes extranjeras; aquél está orientado filosóficamente y, por lo tanto, caracterizado por sus temas, el otro está orientado estéticamente y se ha de reconocer en su lenguaje elaborado, en su sensualidad; aquél está más ligado a la prosa, éste sobre todo al verso; aquél hay que adscribirlo al comportamiento estilístico de la restauración, éste al de la revolución". (pp. 67-68).

Dentro de esta misma discusión, resulta muy útil la distinción que hace el Prof. Siebenmann de los conceptos 'modernismo' y 'modernidad': 'modernismo' debe entenderse como el especial estilo hispánico que tiene a Rubén Darío como su representante más ilustre; 'modernidad' como la estética disonante de la época moderna, según las características elaboradas por Hugo Friedrich para la lírica europea. Una molesta confusión había identificado estos dos conceptos y hacía que el término *modernismo* se aplicase a la idea de la 'modernidad'. Sorprende que intelectuales como Federico de Onís, Angel del Río, Ricardo Gullón, Gonzalo Torrente Ballester y hasta Juan Ramón Jiménez caigan en este equívoco.

El análisis de un poema de Darío ilustra la estética modernista. Es importante retener de esta exposición ciertas características de la poesía de Rubén Darío que anuncian la lírica moderna en el ámbito hispánico: la "música de las ideas" y la "música del verbo". Estas, sin embargo, deben tomarse y aplicarse con mucho cuidado para evitar conclusiones rápidas.

El estilo popularista es definido por Siebenmann como "la búsqueda de un poeta español en pos de lo lírico tal como se encuentra en potencia en la poesía transmitida popularmente en este país" (p. 119); es decir, una poesía popular —y esto es importante— en función de sus cualidades líricas, y no folklóricas.

El nexo entre estos estilos y el estilo moderno lo crea Juan Ramón Jiménez. En efecto, éste rechaza todo lo que pudo ser ornamental en el modernismo y adopta su contribución más valiosa (el "preciosismo interior", la libertad, y un elevado ideal de belleza). Este rechazo lo aproxima al descubrimiento de la esencia de lo lírico en la poesía popular. El paso decisivo hacia lo moderno lo da al transformar esta poesía popular en poesía pura mediante procedimientos estilísticos como la desrealización y la abstracción.

La *lírica moderna* se constituye en España por medio de dos estilos fundamentales: la *poesía pura* y el *neopopularismo*. Es de destacar en la presente investigación el concepto de 'neopopularismo', que constituye la especial contribución española a la modernidad europea. El neopopularismo se distingue del popularismo precisamente por su modernidad; el popularismo es poesía premoderna. El Prof. Siebenmann sostiene que el neopopularismo descubre rasgos "surrealistas" en los cantares populares, especialmente los del folklore andaluz.

Una característica distintiva de estos estilos es su adopción de la tradición popular: si los poetas popularistas toman de ésta el temple anímico, la musicalidad, el origen anónimo, los neopopularistas buscan determinadas cualidades formales, precisamente aquellas que caracterizan al estilo moderno. Una de estas, por ejemplo, es el uso del *monotono* como forma de organización poemática: la obstinación maniática de un tono fundamental que logra enlazar elementos dispersos y crea relaciones nuevas. El maestro de este estilo es, por supuesto, Federico García Lorca.

Es Vicente Aleixandre quien enlaza la poesía moderna con la lírica posterior. En efecto, los comienzos surrealistas de Aleixandre dan paso a una poesía "humanizada". Esta poesía vuelve al prestigio del tema sobre la forma y afirma al poema como un acto de comunicación, frente al poema hermético característico de la lírica moderna. Siebenmann ve este retorno como una restauración de la tradición oratoria. La poesía religiosa y la social de la postguerra española son analizadas desde esta perspectiva.

Finalmente, no cree Siebenmann que pueda hablarse de un criterio generacional o

un estilo uniforme para la poesía de la postguerra, como sí puede hacerse con la de la generación del 27. Lo que en realidad ocurre es la existencia de una variedad de actitudes creativas que, sin embargo, pueden abarcarse en tres posturas fundamentales, todas temáticas: 1) la meditación; 2) el compromiso; 3) la metapoésia.

Resultaba muy necesaria una visión panorámica de la lírica española del siglo XX. Antes de este trabajo, podía pensarse equivocadamente en un desarrollo de la lírica española del siglo XX completamente desligado internamente y autónomo hacia el exterior. Por lo pronto el Prof. Siebenmann ofrece una historia coherente de los estilos poéticos de la España de este siglo e integra ésta en el fenómeno cultural europeo a través del concepto de lo 'moderno'. Por otro lado, debemos reconocerle la determinación de útiles conceptos estilísticos: tradición oratoria y tradición popular; popularismo y neopopularismo, especialmente.

Sin embargo, se nota un tratamiento desigual de los diferentes estilos: a una brillante exposición sobre los estilos poéticos españoles hasta 1920 corresponde una visión muy apresurada de lo que precisamente constituye el centro de esta investigación: la lírica moderna en España.

En efecto, de las dos grandes manifestaciones de lo moderno en España —el neopopularismo y la poesía pura— solamente recibe un tratamiento adecuado el neopopularismo. No así la poesía pura. Siebenmann excluye inexplicablemente al Jiménez de *Belleza y Eternidades* y a Pedro Salinas de este estilo. Poca atención además le ha merecido el problema de la poesía pura de Luis Cernuda.

Si bien puede ser cierto —como observa— que los estilos de estos poetas no coinciden exactamente con el de Paul Valéry, en Jiménez el proceso de la desrealización de las cosas es moderno, y todavía más se puede decir respecto de Salinas: su tendencia a la abstracción, manifiesta en la sustitución del nombre por el pronombre, la tensión de la relación yo-tú y el conceptismo como característica de la "música de las ideas" son características típicamente modernas. Por otro lado, ni Jorge Guillén (que quedaría como el único poeta puro de España) es un poeta puro sin más. Recordemos que en la *Poética* que encabeza sus poemas en la *Antología* de Gerardo Diego, se afirma en la búsqueda de una "poesía bastante pura, *ma non troppo*".

Dos útiles apéndices (*Bibliografía cronológica de los libros de poesía aparecidos entre 1883 y 1971*; y *Bibliografía de obras consultadas*) completan esta obra a la que debe acudir obligatoriamente quien se interese por la lírica española del siglo XX.

*Jorge Raúl Wiese Rebagliati*